

DEPARTAMENTO ECONOMÍA. MATERIA: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º ESO

A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Actividades en el aula (resolución de actividades, exposiciones. lecturas,...)	10%	10%	
Cuaderno	20%	20%	
Pruebas objetivas (Dos por evaluación)	70%	70 %	
Proyecto empresarial			100 %

B. CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN

Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación a lo largo del curso:

- ✓ Observación directa del alumno. Resolución de tareas, participación, Utilización de portfolio del profesor
- ✓ Lectura del libro y ejercicios realizados por los alumnos a lo largo del curso, de manera individual y grupal.
- ✓ Pruebas objetivas de conocimiento.

Los procedimientos de evaluación para el alumnado a los que se les pueda aplicar la evaluación continua serán los mismos que los expresados anteriormente pero solo habrá una prueba objetiva al finalizar el trimestre en el que ha perdido la evaluación continua.

Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:

Pruebas escritas Se realizarán dos pruebas escritas a lo largo de la evaluación. El primer examen pondera un 35% de la nota y la segunda prueba un 35%.

Producción del alumno.:

Cuaderno: 20%

Actividades de aula: Ejercicios, control de lectura , exposiciones 10%

En la **3º evaluación** el alumno trabajará en grupo el desarrollo de una idea de negocio. Esto supondrá el 100 % de la nota del trimestre

Las faltas de ortografía en las pruebas escritas restará puntuación a razón de 0,10 puntos cada una y hasta un máximo de 1 punto.

Para aprobar una evaluación será necesario haber obtenido una calificación igual o superior a 5. e

En el caso de que la media de decimales, se redondeará al próximo número entero, por exceso o por defecto,

C. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA

La nota media del curso se obtendrá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las tres evaluaciones. Siempre que la media de las tres evaluaciones arroje un resultado igual o superior a 5 y ninguna evaluación sea inferior a 4 se dará por superada la materia de Economía. Si no, deberán presentarse al examen final global de la materia.

D. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Aquellos alumnos que no hayan alcanzado las competencias marcadas en cada evaluación podrán recuperar la evaluación, en la evaluación siguiente correspondiente. Los instrumentos y criterios de evaluación se mantendrán para cada una de las recuperaciones individuales que se hagan a lo largo del curso.

En el caso de que persista alguna evaluación no superada y no se cumplan las condiciones para dar por superada la materia , se procederá a la realización de un **examen final** que tendrá una **recuperación individual** si ha quedado una evaluación pendiente y **un examen global** si quedan pendientes 2 o más evaluaciones.

Al examen final de junio, se tendrán que presentar también aquellos alumnos con toda la materia que, por falta de asistencia, hayan perdido el derecho a la evaluación continua según el Plan de Convivencia del IES Calatalifa, esto supone unas faltas de asistencia no justificadas superiores al 30 %.

E. RECUPERACIONES DE MATERIAS PENDIENTES

No procede para esta materia y departamento

